

130929
01V

Guayaquil, 24 de Enero de 2019

57601 -11-08

Seflora Ingeniera
KATHERINE DE LAS MERCEDES FALQUEZ FLORENCIA
Ciudad.-

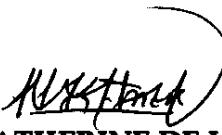
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ALTAMURA S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

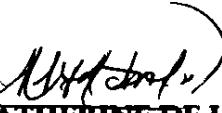
Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, **ABOGADO EDUARDO FALQUEZ AYALA**, el 30 de Abril de 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de Mayo de 2008.

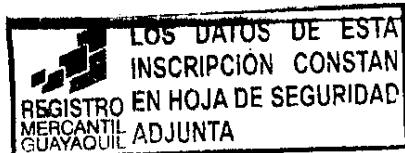
Atentamente,


KATHERINE DE LAS MERCEDES FALQUEZ FLORENCIA
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ALTAMURA S.A.**, para la cual he sido reelegida.

Guayaquil, 24 de Enero de 2019


KATHERINE DE LAS MERCEDES FALQUEZ FLORENCIA



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPORATORIO: 4.388
FECHA DE REPORATORIO: 29/ene/2019
HORA DE REPORATORIO: 09:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ALTAMURA S.A., a favor de KATHERINE DE LAS MERCEDES FALQUEZ FLORENCIA, de fojas 4.383 a 4.385, Registro de Nombramientos número 1.264.

ORDEN: 4388



Ab. Lanner Cobena C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 30 de enero de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0527481

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

19 FEBRERO HORA:

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: _____